



Oficio No. 0352/17

Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica  
Región Poza Rica  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Laguna:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de plazas vacantes temporales como Técnico Académico** de fecha 10 de febrero de 2017, publicado y dado a conocer en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica - Poza Rica, en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, así como en los ACUERDOS Y ACCIONES GENERALES con fecha 20 de enero de 2017, esta Dirección General de Área Académica, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Plaza	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TECNICO ACADÉMICO T.C.	40	7698	IPP	ESCAMILLA RODRIGUEZ FRUMENCIO	<b>DESIGNADA</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

R



De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Febrero 15 de 2017

**Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac**

Director General Área Académica Técnica

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
c.c.p. Archivo

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Al C. Dr. José Raúl Trujillo  
Director General de Recursos Humanos

El C. **Frumencio Escamilla Rodríguez** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para Técnico Académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Región de Poza Rica, obteniendo resultado DESIGNADO

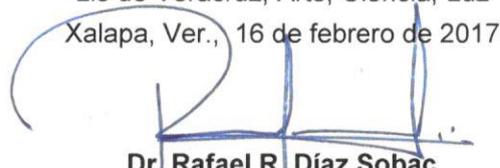
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
10	2	2017	14	2	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica y avalado con el número de Cédula Profesional 3251135, , por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Técnico Académico T.C. Asociado A, toda vez que es idóneo según el perfil requerido, para impartir:

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Técnico Académico T.C.	7698	40	---	IPP	Ing. Mec. Eléctrica

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 16 de febrero de 2017



**Dr. Rafael R. Díaz Sobac**  
Director General del Area Académica Técnica